

**SESIÓN ORDINARIA Nº 11/14  
CONSEJO DIRECTIVO  
10 DE JUNIO DE 2014**

**ACUERDO Nº 2072/14**

**COMISIÓN DE SERVICIO DE FUNCIONARIOS DE LA COMISIÓN CHILENA DE ENERGÍA NUCLEAR**

**CONSIDERANDO:**

- a) Lo dispuesto en los artículos 32º y siguientes del D.L. Nº 531, de 1974;
- b) La proposición del Sr. Director Ejecutivo;
- c) Las necesidades del Servicio;

**SE ACUERDA:**

1. Facultar al Director Ejecutivo para destinar en comisión de servicio al extranjero, a los siguientes funcionarios de la Comisión Chilena de Energía Nuclear, en las condiciones que se indican:

**- SR. JUAN JORGE KLEIN DALIDET**

**Cargo:** Jefe Depto. Protección Radiológica y Ambiental.

**Dependencia:** Departamento de Protección Radiológica y Ambiental.

**Lugar y Objeto:** Seúl - Corea. Participar en la "Reunión del Grupo de Implementación y Evaluación, en el marco de la Iniciativa Global contra el Terrorismo Nuclear organizado por el Instituto Coreano de No-proliferación y Control (KINAC).

**Período:** Del 28 de junio al 6 de julio de 2014.

**Viáticos:** Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por la Oficina de Seguridad y No-proliferación Nuclear Internacional, del Departamento de Estado, de los Estados Unidos de Norteamérica.

**FUNDAMENTACIÓN:**

Chile es miembro del grupo de países participantes en la Iniciativa Global contra el Terrorismo Nuclear (GICNT) y como tal se ha comprometido a desarrollar las capacidades para combatir el terrorismo nuclear. En el marco de esta iniciativa, se desarrollará en Seúl, Corea, la reunión anual del Grupo de Implementación y Evaluación, donde se dará a conocer los resultados de los últimos talleres y ejercicios y se participará en grupos de trabajo que tienen como objetivo continuar trabajando para finalizar los documentos guías relacionados con Detección Nuclear, Forénsica Nuclear y Respuesta y Mitigación.

**- SR. OSVALDO HERNÁN PIÑONES OLMOS**

**Cargo:** Jefe Sección Vigilancia Radiológica Ambiental.

**Dependencia:** Departamento de Protección Radiológica y Ambiental.

**Lugar y Objeto:** Seúl - Corea. Participar en la “Reunión del Grupo de Implementación y Evaluación, en el marco de la Iniciativa Global contra el Terrorismo Nuclear organizado por el Instituto Coreano de No-proliferación y Control (KINAC).

**Período:** Del 28 de junio al 6 de julio de 2014.

**Viáticos:** Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por la Oficina de Seguridad y No-proliferación Nuclear Internacional, del Departamento de Estado, de los Estados Unidos de Norteamérica.

**FUNDAMENTACIÓN:**

La presente reunión, es parte de las actividades del GICNT (Global Initiative to Combat Nuclear Terrorism) del cual es parte nuestro país. La presente actividad corresponde a la reunión anual del Grupo de Implementación y Evaluación donde se dará a conocer los resultados de los últimos talleres y ejercicios y se participará en grupos de trabajo para finalizar los documentos guías relacionados con Detección Nuclear, Forense Nuclear y Respuesta y Mitigación.

Al respecto, el Sr. Piñones participó en el Taller del Grupo de Forénsica Nuclear realizado en Holanda el presente año relacionado con este tema, además ejerce el cargo de Jefe de la Sección Vigilancia Radiológica Ambiental, que es la unidad que dispone de las técnicas analíticas de medición radiológica necesarias para la caracterización de materiales radiactivos y nucleares que se utilizan en la investigación forense en el área nuclear, además de su experiencia en el área de la protección radiológica y de emergencias.

**- SRA. PATRICIA XIMENA SOTOMAYOR CUITIÑO**

**Cargo:** Analista de Emergencias.

**Dependencia:** Departamento Protección Radiológica y Ambiental.

**Lugar y Objeto:** Viena - Austria. Participar en la “Reunión Técnica sobre las lecciones aprendidas por los países, a raíz de misiones pasadas en que se han examinado las medidas de preparación para emergencias (EPREV)”, reunión organizada por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

**Período:** Del 12 al 19 de julio de 2014.

**Viáticos:** Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica.

**FUNDAMENTACIÓN:**

El objetivo de la reunión es intercambiar información, experiencias y conocimientos dejadas por las misiones que han examinado las medidas de preparación para emergencias (EPREV), sus mejoras recientes y determinar aspectos esenciales y recomendaciones para seguir mejorando.

La reunión permitirá a la Sra. Sotomayor conocer experiencias reales que podrían ser aplicadas por la Unidad de Emergencias del Departamento de Protección Radiológica y Ambiental (DPRA). En particular, permitirá la revisión y preparación de procedimientos de emergencia que involucran a la CCHEN, así como identificar, ejecutar y participar en la coordinación de las principales acciones requeridas para mejorar la respuesta global a emergencias radiológicas, incluyendo las acciones con instituciones externas del Sistema de Protección Civil o que cumplen un rol en el manejo de emergencias radiológicas.

Por otro lado, en el marco del proyecto regional sobre emergencias, el país tiene programada una misión EPREV dentro de los próximos dos años.

**- SR. JUAN MIGUEL ESPINOZA BERDICHEVSKY**

**Cargo:** Jefe Sección Irradiaciones.

**Dependencia:** Departamento de Producción y Servicios.

**Lugar y Objeto:** Metepec, México. Participar en la Primera Reunión de Coordinación del Proyecto ARCAL RLA/5/066, Titulado “Aumento de la aplicación de Irradiación con Electrones Acelerados y Rayos X en el procesamiento de alimentos”, reunión organizada por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

**Período:** Del 26 de julio al 3 de agosto de 2014.

**Viáticos:** Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica.

**FUNDAMENTACIÓN**

La CCHEN se ha adherido al proyecto ARCAL RAL/5/066, con el propósito de conocer las nuevas alternativas tecnológicas que ofrece la irradiación con Aceleradores de Electrones y Rayos X, las cuales han tenido un alto grado de desarrollo y un creciente nivel de uso en los distintos campos de las aplicaciones de la energía ionizante en alimentos.

La primera reunión de coordinación del proyecto se plantea con los siguientes objetivos: Revisar y ajustar la versión final del proyecto en ejecución; Definir la implementación y las estrategias de monitoreo; Establecer la línea base del proyecto para la medición de resultados; Acordar los resultados esperados con sus correspondientes indicadores de realización y establecer el plan de trabajo del proyecto el detalle de las actividades, los elementos de partida, el calendario de las actividades, el presupuesto y los roles y responsabilidades.

Por lo anterior la participación del país en este evento es importante para el logro de los objetivos planteados en el proyecto y para lograr una activa participación en las distintas actividades que se programen.

**- Sr. LUIS HUMBERTO MUÑOZ ANRIQUE**

**Cargo:** Químico.

**Dependencia:** Departamento de Aplicaciones Nucleares.

**Lugar y Objeto:** Madrid - España. Realizar una Visita Científica en el área del “Análisis de Muestras Forenses”, bajo el Proyecto CHI/0/017, “Implementación de una red de tecnologías nucleares no destructivas para la identificación y análisis de evidencias traza en el área forense”, visita organizada por el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT) y el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

**Período:** Del 23 al 31 de agosto de 2014.

**Viáticos:** Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica.

**FUNDAMENTACIÓN:** El Sr. Luis Muñoz Anrique está participando en el Proyecto CHI/0/017, “Implementación de una red de tecnologías nucleares no destructivas para la identificación y análisis de evidencias traza en el área forense”, el que se está ejecutando en conjunto con la Policía de Investigaciones de Chile. La aplicación de la técnica de Análisis por Activación Neutrónica juega un rol fundamental en el desarrollo del proyecto debido a sus características y sus fundamentos. La preparación y la gestión de las muestras previas al análisis, deben seguir protocolos bien establecidos para evitar la contaminación y

modificación de las evidencias. También el análisis estadístico de los resultados debe ser ejecutado con un apropiado sustento teórico. Las herramientas necesarias para cumplir con lo anterior serán entregadas al Sr. Muñoz en la visita científica que llevará a cabo en el CIEMAT de España.

2. El presente acuerdo se llevará a efecto de inmediato sin esperar la posterior aprobación del Acta.